



ACTA DE SELECCIÓN CLASIFICADOS AL XIX CONCURSO NACIONAL DE DUETOS Y MÚSICA ANDINA COLOMBIANA CIUDAD DE CAJICÁ

El día 02 de mayo del año 2022 se dio reunión virtual con los siguientes jurados:

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
Libia Constanza Martínez Camacho	C.C. 52.263.927 de Bogotá
Germán Albeiro Posada Estrada	C.C. 4.512.784 de Pereira
Roberto Martínez Torres	C.C. 79.315.927 de Bogotá
Urpi Barco Quintana	C.C. 53.106.382 de Bogotá
Samuel Ibarra Conde	C.C. 1.112.956.499 de Ginebra Valle

con el fin de determinar los concursantes que pasan la clasificación preliminar para el XIX Concurso Nacional de Duetos y Música Andina Colombiana, Ciudad de Cajicá, a celebrarse los días 13, 14 y 15 de mayo de 2022.

Después de escuchar a todos y cada uno de los inscritos, se determina que los siguientes concursantes clasifican a la ronda presencial:

CATEGORÍA MAYORES

Modalidad Vocal

Solista Vocal*

**Teniendo en cuenta que la Categoría Mayores, la modalidad Agrupación Vocal-Instrumental obtuvo sólo una propuesta de concursante, el comité calificador considera dar la oportunidad de participación a dos concursantes más en la modalidad Solista Vocal en la categoría de Mayores.*

- Tinna Méndez (Bogotá)
- Paula Mulford (Ibagué)
- Luisa Fernanda Montaña Cubillos (Bogotá)
- Idanis Paola Rueda Osma (Bucaramanga)
- Diana Cristina Restrepo Mora (Cajicá)
- Laura Mateus (Bogotá)

Dueto Vocal

- Dueto Maderas (Florencia)
- Dueto Fernando Y José (Lérida)
- Dueto Luar (Ibagué)
- Dueto Camino Real (Ibagué)
- Dueto Azalea (Ubaté)
- Dueto Hermanos Casallas (Ibagué)
- Dueto Tierra Fría (Tunja)
- Dueto Tradición (Sativanorte)
- Dueto Monserrate (Bogotá)
- Dueto "Canta Y Canto" (Bogotá)

Agrupación vocal instrumental

- Grupo Samán*

**Teniendo en cuenta que fué el único inscrito en la esta línea de participación, la organización decide que participe como invitado especial, realice sus muestras artísticas en los horarios propuestos por la organización del evento y*



obtenga un incentivo promedio entre el mayor y menor valor presupuestado para esta línea de participación.

Modalidad Instrumental

Solista instrumental

- José Eduardo Méndez Rico (Zipaquirá)
- Andrés Felipe Cely Triana (Zipaquirá)
- Mateo Moreno Vargas (Armenia)
- Michael Pérez (Ibagué)

Dueto/Trío Instrumental*

**Teniendo en cuenta que la Categoría infantil, modalidad Dueto/Trío Instrumental no obtuvo concursantes, el comité calificador considera dar la oportunidad de participación a dos concursantes más en la modalidad Dueto/Trío Instrumental en la categoría de Mayores.*

- Sinergia Ensemble (Bogotá)
- Dúo Barrockófilo (Bogotá)
- Latitud (Medellín)
- Ensemble Zocoró (Bogotá)
- Trio Juventud (Soatá)
- Zaparroleros (Lebrija - Santander)

Agrupación instrumental

- Estudiantina Boyacá (Tunja)
- Ensemble Arsis (Soacha)
- Ensemble Pa'los 5 (Bogotá)
- De Pura Cepa (Popayán)

CATEGORÍA INFANTIL

Modalidad Vocal

Solista Vocal

- Ayelen Camila Diaz Rojas (Sogamoso)
- Mayra Sofia Henao Castrillón (Dosquebradas)
- Alana Toro Guarnizo (Pereira)
- Yaidy Lindsay Bonilla Sierra (Sogamoso)

Dueto Vocal

- Colores De Mi Tierra (Cajicá)
- Sentimiento Andino (Cajicá)
- Dueto Florecitas Bolivarenses (Bolívar - Sntnder)
- Dueto Flor De Mayo (Popayán)
- Dueto Infantil Femenino La Mayor Y La Menor (Tunja)
- Dueto Encantados (Bogotá)

Modalidad Instrumental

Solista Instrumental

**Teniendo en cuenta que la Categoría infantil, modalidad Dueto/Trío Instrumental no obtuvo concursantes, el comité calificador considera dar la oportunidad de participación a dos concursantes más en la modalidad Solista Instrumental en la categoría Infantil.*

- Juan Luis Madero Celis (Charalá)
- Manuel Ricardo Osorio Gómez (Bolívar - Sntnder)



- María Camila Osorio Gómez (Bolívar - Sntnder)
- Laura Sarmiento Martínez (Bogotá)
- Sara Lucía Saboya (Tunja)
- Daniel Andrés Tobar Rincón (Samacá)

OBRAS INÉDITAS

Modalidad Vocal

- Tú Y Yo
- Carta De Amor
- Dedicatoria

Modalidad Instrumental

- Bambuco
- R - C - R
- Nuestro Sueño

Libia Constanza Martínez Camacho
C.C. 52.263.927 de Bogotá

Germán Albeiro Posada Estrada
C.C. 4.512.784 de Pereira

Roberto Martínez Torres
C.C. 79.315.927 de Bogotá

Urpi Barco Quintana
C.C. 53.106.382 de Bogotá

Samuel Ibarra Conde
C.C. 1.112.956.499 de Ginebra Valle

**HECTOR EMILIO MONCADA GARZON
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO CAJICÁ**

	NOMBRE	FIRMA	ÁREA
Elaboró:	John Fredy Garavito		Coordinador de Eventos
Revisó	Oscar Eduardo Ruiz		Coordinador Cuerdas Pulsadas IMCT
Revisó y aprobó:	Maestro Héctor Moncada		Director ejecutivo

Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente acto administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.